



Comisión Seccional de  
Disciplina Judicial  

---

Bogotá

COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE BOGOTÁ  
**EDICTO EMPLAZATORIO**

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA  
JUDICIAL DE BOGOTÁ,

**EMPLAZA:**

Al Doctor(a) SANDRA BERMEO DUQUE quien se identifica con C.C. No 51750818 y portador(a) de la Tarjeta Profesional No 104199, para que, conforme a lo dispuesto en el Acuerdo PCSJA20-11581, expedido por el Consejo Superior de la Judicatura, comparezca manera virtual, mediante los canales dispuestos en la comunicación que le ha sido remitida a intervenir en el proceso disciplinario No 110012502000202302341 seguido en su contra, del cual conoce el (la) Magistrado(a) ELKA VENEGAS AHUMADA,

Se le hace saber que, si dentro del término de fijación del presente edicto no comparece, se declarará persona ausente y se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

Se fija hoy 23 de Agosto de 2023, a las 8:00 a.m.

**DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR**

*Secretaria*

Se desfija hoy 25 de Agosto de 2023 a las cinco (5) p.m.

**DIANA CAROLINA ROMERO CUELLAR**

*Secretaria*

Andrés Guzmán Preciado

Escribiente